



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el **proyecto de comunicación N 42551 CD- GEN – FPCS** – de la diputada Peralta, por el cual se solicita disponga informar si se han realizado, con fines de control, censos poblacionales de perros y gatos en la provincia en el año 2020; y, por las razones expuestas fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

- a) si se han realizado, con fines de control, censos poblacionales de perros y gatos en la Provincia de Santa Fe en el año 2020;
- b) cuál es el último censo poblacional de perros y gatos registrado en la provincia, y cuales fueron sus resultados;
- e) cuántas castraciones masivas en animales se han producido en la provincia en el año 2020, de conformidad con dispuesto por la Ley Nacional 13.383;
- d) si se tiene conocimiento de los casos de parasitosis que se han suscitado en los años 2019-2020 en población humana;
- e) si se han elaborado campañas y programas educativos en colaboración con los municipios y comunas a fin de cumplir con lo establecido por la ley de Equilibrio Poblacional de perros y gatos; y,
- f) si el Ministerio de Educación ha elaborado material de difusión para las escuelas de la Provincia a fin de informar y concientizar sobre el cuidado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de los animales.

Sala de la Comisión en Zoom, 16 de junio 2021.